RESPUESTA

A LOS ANONIMOS CALUMNIOSOS ESCRITOS CONTRA MI CONDUCTA MORAL Y POLITICA,

POR UNOS DUENDES.

SS. ENCUBIERTOS.——No soy de los que arrojan la piedra y esconden la mano: no soy de los que charlan claudestinamente y dan á luz sin firmar sus escritos: no soy en fin, de los que á ejemplo del valiente D. Quijote esgrimen su espada contra objetos de pura imaginacion. Mi pluma se dirigió contra los que graciosamente me perseguian, y aun me persiguen. Protesto que mi conducta será la misma en lo succesivo contra quienes me ofendan sin causa. Si uno, dos ó tres sugetos sienten indigesto su estomago con el pequeño vocado de unas pocas espresiones de mi manifiesto, salgan á luz, dejen la mascara en su gabinete ó angulo secreto de su casa, y desgañitense anatematisando las clausulas del impreso; pero tengan la bondad de suscribir sus escritos. Tanto la razon y justicia, cuanto el decoro, rumbo, magestad y demas prerrogativas imaginarias que avultan la presumcion de dichos Sres, asi lo inspiran: pero que para impugnar con embustes, verdades antenticas é incontrastables, se sugieran ridiculas especies á ciertos Neófitos, que no poseen todavia los misterios del arte de espresarse, parece muy ageno de la grandeza que cacarean, mucho mas, abusar de la ignorancia de algunos que han egercido el vil destino de asesinar, y tal vez sin el premio de estilo. Yo no me supongo culpable, si la mona es tan astuta, que para engullir el huebo que se cosina entre las brasas, aprovecha de agenas manos: giman, pues, los necios animalejos despues de verse abrazados en el fuego de la oguera, sin tener parte en la presa.

No puedo dar al silencio la cobardia de los que se suponen ofendidos sin serlo. Para el caso de una verdadera ofensa, prescriben las leyes su remedio: usen de él, mas no con el pretesto de ofensa, derramen calumnias á porfía, como piojos la camisa de un mendígo. Tampoco es regular que se digan injurias y falsedades al cantar los gallos contra un hombre que ha hablado á medio dia. Por lo mismo reputo vomitar sarcasmos sepultados en tinta. Será sin duda por que tienen maculas que su conciencia las sabe, y yo añado, que tambien esta provincia; pero que las calla, por que es muy sufrida y buena. Baste de ecsordio, y bamos Sres. mios á tocar la verdad de los hechos, que VV. han envuelto en fabulas y paradojas.

Las pequeñas reflecciones de sus molleras bellacas, han nacido por cierto de una verdad de esperiencia, autorizada por este refrán: *á quien no ha estado hecho à bragas.* Yo me tomo la lisencia de variar una sola palabra de las que contiene, y entonces dice: *las verdades hacen llagas.* Como el personage que hizo el asunto de mi manifiesto hubiese adoptado las macsimas de los Atilas y Teodoricos, no soñó siquiera el trastorno del imperio despotico, con que primorosamente simpatisó su genio dominador; por consiguiente creyó, que las lizonjas, adulaciones y temores no tendrian fin. Se engañó miserablemente, por que olvidó la inconstancia ó caducidad de las cosas de este mundo. Esta polilla que mina

RPJCB

los imperios mas robustos, hizo espirar al español en el nuevo mundo, en cuyo lugar se ha dejado ver y amar como el iris despues de una borrasca espantosa, el gobierno democrático representativo como el mas analogo á los derechos del hombre. Esta transformacion tan gloriosa, como suspirada, que devolvió al Americano la libertad esclavisada por el injusto español, apoyó la resolucion que tomé en 26 de noviembre de 1823 de dar á luz el manifiesto que ha hecho llagas. *O tempora! O mores!* Dirá por cierto su señoria considerando que el ciudadano de Colombia goza de la plenitud de sus derechos, y que las sabias leyes de eta floreciente República han desarmado los brazos fuertes y opresores; ya no es tiempo de causar y oprimir por arbitrariedad ó venganza: ya no es tiempo de amedrentar con amenazas de indignacion implacable: ya finalmente, no es tiempo de sofocar la justicia, y perjudicar á los que se consideran indefensos, por que una sola queja calificada hace empuñar la espada de la justicia á los sabios, é integros magistrados de nuestro gobierno, para descargarla sobre potentes injustos. En este consepto, no queda otro recurso para estas llagas, que el estinguir el mal humor de donde se originan.

El primer refleccionista con el tercero han tenido que sepultar bajo un manchon de tinta sus nombres y apellidos, desifrados con iniciales: asi lo veo, por que en la imprenta no hay letras para borrones. Ojala hubiesen manchado sus discursos enteros, para que nadie leyese sus desconsertados renglones; mas como no lo hicieron, obligados se ven á recibir su premio bien merecido.

No dudo de que V. Sor. D. Vigote es forastero, y tan recomendable, como lo fué otro de este mismo nombre referido por Eusevio. Digame ¿por que se estralla en comprender en las clausulas de mi impreso á los oficiales forasteros establecidos en Cuenca? Mi proposicion habla con los forasteros que dominan en esta Provincia: esta misma se vé concebida en terminos bien claros, con los distintivos que caracterisan á los forasteros con quienes habla, en la que dice: *solo Cuenca carece de este derecho, y se ha constituido presa de los advenedisos, que ingratos á beneficios recibidos en su seno, atacan sus hijos solo por que conocen sus derechos, y saben reclamarlos.* Bastaba Sor. Vigote, la lectura imparcial de ella para no incluir en sus enunciaciones á aquellos Sres., ni á los demas forasteros, á quienes no corresponden cualidades tan peregrinas: pero por dar un pleno convencimiento, quiero que su sentido se ecsamine con todo el rigor de la critica. En buena logica las proposiciones universales indefinidas, ó son en materia contingente ó necesaria; si son del primer genero, admiten ecepcion en el sugeto, como se vé en mi proposicion mal entendida. Todo al contrario en las universales en materia necesaria, sirva de egemplo esta: *los forasteros son racionales.* Aquí el atributo racional conviene esencialmente á todos los forasteros, y por consiguiente no hay forastero que no sea racional. Ahora medite V. si el atributo *dominar* es de la misma naturaleza que el atributo *racional,* y con sola esta medida creo, que los forasteros racionales como V., quedarán satisfechos. Yo haria ver á V. con infinitos pasages y testimonios, que aun el termino *todos* tiene sus ecepciones, mas no quiero perder tiempo en solicitar que vuele un buey. Todo esto debió tenerse presente si se hubiese conocido, para no escribir de *calamo ocurrente* espresiones corridas ó avergonzadas con convixîones tan notorias, que dejan disipado el ruidesillo que introdujo entre los forasteros el espiritu de discordia. Vamos adelante.—A mas de ser V. forastero en en este País, infiero que lo es mucho mas en conocimientos políticos....Asi lo entiendo, por que supone que Cuenca, no ha estado reunida á Colombia. Este es un disparate estrafalario, por que nacion quiere decir, una reunion ó cuerpo no solo de

individuos, sino tambien de voluntades. Falta á la verdad cuando dice: *que no me agrada la familiaridad con los hijos de nuestra República*: grande ha sido mi consideracion, la es todavia y será en adelante, por que debo ser reconocido al inmenso bien de la libertad que gozo á costa de sus sacrificios. Prosigamos el camino.—*V.* se titula colombiano sin participarme este honor, por que por mala inteligencia cree, que solo desde los limites de Pasto para adelante se llaman colombianos, y tambien por que en muy grosero castellano me ha dicho que, *soy un godo*. No sea tonto, y sumamente disparatero: para que uno sea godo se requieren muchas cosas, sin ellas todo es embuste y hablar de paporroteo. Yo diré brevemente algunos distintivos de esta canalla gente: á mi juicio son y serán *per saecula saeculorum* viajar por armas en calidad de propio, dirigir estas á provincias realistas, desterrar patriotas, conseguir destinos de consideracion por servicios hechos al trono español, oponerse al establecimiento del gobierno republicano con pensamientos, palabras y obras, *et reliquo* que me seria molesto referir. Yo estoy lejos de haber dado un solo paso de estos ú otros que me hagan sospechoso; y asi Sor. D. Vigote haga V. cuanto le sugieran sus delirios, y hallará que no soy godo, ni que los españoles hayan sido jamás mis amos. *V.* que no ha tenido mas que los calzones en las manos, pudo muy bien haber servido á alguno de ellos en la clase de esclavo, sin embargo de tener la cara baya: *V.* se equivoca en todo, como en afirmar que jamás he reclamado de injusticia en tiempo del gobierno antiguo: pregunte á su oraculo, y el dirá á *V.* como le ha ido en la feria.

El segundo reflecsionista despues de mil rodéos inconecsos, y espreciones de juguete, coopera al intento del primero, estendiendo á su antojo el sentido de las clausulas de mi impreso, segun veo en las espreciones siguientes: *pero que como toro agarrochado (vamos al decir) en vista á cuantos topa, solo por que en su acalorada fantacia cree sus contrarios á todos sus semejantes*. Embustero, ¿en que parte de mi impreso leyó conceptos que signifiquen lo que sienta en su papel descabellado? Parece que el fuego nacido de la constante calenturilla concentrada á sus huesos y su conciencia herida con ciertas zaetillas que despide su corazon influyen en él estado de locura que demuestra. Razon mi Sor: este accidente tiene un remedio muy facil: ¿ya lo entiende? si este no acomodase á *V.* como lo supongo, con tomar una docis considerable del que se me dá, ha envotado su conciencia.

La pregunta que me hizo nace como efecto de su ignorancia; y como las grandes coogojas en que se halla sumergido su corazon palpitante segun calculo, no le dieron tiempo á consultar un Diccionario, no pudo deponerla: sirvase *V.* leer el academico español en el articulo forastero, y verá que esta voz tiene tres diversos sentidos: en la tercera acepcion se toma por la persona que vive, ó está en un lugar ó pais de donde no es vecino. Segun este sentido en Cuenca no hay forasteros, por que todos tienen vesindad. Mi intento, pues, era hablar de hombres que vienen de fuera, y en este sentido son sinonimos, forastero y estrangero: queda satisfecha la pregunta que en su concepto era insoluble, intrincada, y con mas uñas que *V.* Repito que su calentura es aguda, y conturbada su conciencia. No diga por esto que soy medico, ó que supongo serlo; digolo unicamente por que los renglones de su brillante papel me hacen conjeturar los desconciertos de su serebro. Bien sabe *V.* que una calentura aguda unida á coogojas interiores produce los mismos efectos de una acreditada locura. De otro modo no se abansaria á querer comprender en la proposicion de mi impreso al primer Gefe de esta Provincia. No sea bobo, ya es grandecito. Si nuestro sabio Gobierno ha confiado los destinos de esta Provincia á varios de sus hijos para que huelan

á que saben, habia de proferir este absurdo? Deje, toque no lo dañe estoy lejos de pensar lo que presume. El gefe está bien colocado en merito de sus servicios, y sé muy bien que le compete por su destino, proponer para los empleos á sugetos que los desempeñen con asierto. No he hablado, ni he soñado hablar de esta clace de destinos, sino de los ecleciasticos; por consiguiente hace muy mal en traer á colacion los demas sugetos que refiere. En suma V. es muy versadito en chismografia, porque aun entre sus delirios arroja rasgos con que procura introducir la odiosidad acia mi persona entre aquellos Sres. No pegan ya estos por si acasitos: son sensatos, y su imparcialidad me ofrece el que V. vea defraudados sus designios.

V. se tiene por muy entendido: ¿ digame por cual oreja le entró el viento de tanta sabiduria? conoce por el forro siquiera la suma teologica del Angelico Dr. Sto. Thomas de Aquino? ¿pensó algun dia tomar reglas para formar silogismos en *barbara celarem*? No es lo mismo tener el verbo *Ferio* en la punta de su legua, que saber argucias ¿ Estulto, sabe lo que pesa la suma teologica del Angel Maestro? ojalá poseyera alguna parte de los preciosos conocimientos que suministra esta obra verdaderamente de oro. Los Pontifices, los Consilios, los Tribunales, los Jueces, los Abogados, los Teologos, todos la han tenido, y tendrán en sumo aprecio: y he aqui que un titere de distraer niños que lloran, mira con alto desprecio la obra mas importante ¿ Sres imparciales, no es esta una locura bien acreditada, ó desconcierto de un serebro febrisitante?

Bien dije, que V. tiene el verbo *Ferio* en su lengua ¿ Que dato tiene para decir, que yo codicio el Rectorado contra el 7.° mandamiento? A V. parece que toca directamente aquella sentencia del sabio, concebida en estos terminos: *stultus in via ambulans, cum ipsae sit incipiens, omnes stultos stimat.* Con que es visto, que por esto suelta V. las riendas á su mordacidad y mentira. Esto sucede á todo entremetido que sin conocimientos y sin noticia de los hechos mete sus lavios en la miel, que no se hizo para los asnos, aunque se presuman vivarachuelos. De este principio proviene el que V. afirme, que el Rectorado de este Colegio se confirió por el Supremo Gobierno. El conocimiento de las personas, que la Potestad Eclesiastica coloca en nuevos destinos, no es nombramiento: este se confirió por el Sor. Provisor Aguilar: luego el nombramiento de Rector no es dado por el Supremo Gobierno ¿ Con que V. es mas ligero en mentir que una veloz gama en correr?

Asombra la arrogancia de V. cuando deside magistralmente en materia de abtitudes. Digame sin hechar mano á su colera de gallo, y sin vomitar fuego como un volcan reprimido ¿en donde adquirió ilustracion tan general? con sola esta respuesta dejará V. sellados mis labios para siempre. Por todo doy á V. mil gracias, como tambien por el cuidado que le meresco: no dudo que este habrá consumido á V. por que noto que sus aridos huesos no se han disuelto por respeto del pellejo: pero entiendo que está engañado tambien en el motivo de su cuidado, por que tanta impresion hacen en mi los sonoros bramidos del Buey, cuanto los debiles ladridos de un gosquesillo de faldas.

Bachiller de grandes drogas, ¿ digame su filateria si politica y estadistica son cosas diversas? Pero es inutil mi pregunta, por que la respuesta está dada en su papel cuando dice: *Y persuadase de que si lee un poco de politica, y estadistica* &c. Con que segun esto distinga tambien las matematicas de la geometria, la filosofia de la ontologia &c. Queda bien opinada su alta sabiduria ¿ Digame á mas, si hay razon, para que en las colocaciones eclesiasticas prefiera el estradiosesano al diosesano? ¿ Consiste el merito en acabar de llegar embuelto en miseria, y tomar un destino que por derecho compete al benemerito patricio?

Ignora por ventura, que muchos Eclesiasticos han sido no solo pospuestos, sino tambien abandonados á un profundo olvido? Vé si que supone lo que no ecsiste, y por esto saca una consecuencia tan recta como una curba. Sucede esto por que el Bachiller no está en autos, ni sabe comparar meritos. Si hubiesen tenido quintales de este tesoro, no habrian venido á este Obispado en busca de la fortuna: en la capital á que pertenecian pudieron alegar sus decantados servicios, y verlos coronados del premio que les era debido. Sor. mio, advierta V. que ningun benemerito deja su Patria, sino es por un accidente estraordinario; por consiguiente el que viene á obispado ageno es porque busca el pan que no tuvo en el suyo: advierta igualmente que mis paisanos á pesar de que los reverendos Obispos sus Prelados desatendieron la importante ilustracion de su Clero por versarse en negocios diamentralmente opuestos á su alto ministerio, han dado repetidas pruebas de sus bellos talentos, contrayendose á la adquisicion de conocimientos que han estado á sus alcances. Si los caudales del Seminario no hubiesen fomentado la injusta guerra que el gobierno español promovió contra el independiente, ecsisteria un seminario bien arreglado; y por lo mismo tendria este obispado eclesiasticos de considerable ilustracion. Si no se cree esta verdad, pregunte V. al Sor. Landa que como Secretario de grande influjo en el Sor. Quintian manejó este negocio con sumo interes. Dispense V. esta caja de vocadillos que le ofrece mi generosidad, para que si V. es solo, los mastique en su soledad; y si tiene compañeros haga lo mismo en su consorcio: pues es justo, que el que está á las maduras, este tambien á las duras. No le enfade un receta, por que tragar un bocado, y masticarlo de nuevo es muy propio de carneros. Haga V. uso de estos pequeños rasgos de la fabula del Aguila y el cuervo, que parecen formados para V.

Hacen de los Pastores vil juguete,
Para castigo de su intento necio.
Bien merece la burla y el desprecio
El Cuervo que á ser Aguila se mete.

Sor. reflecionista tercero: V. se presenta al vulgo con un formulario de sabio, y doctoraso, no siendo mas que un sacristan campanero: su avilidad se ha estendido, á solo repetir repiques, que otros como V. han dado. No importune con la misma charlataneria sobre el mismo asunto, que los mismos han tratado con las mismisimas equivocaciones y mentiras que V. Sor. Doctoraso de vientre, y pantalon ancho. Su conciencia si es que la tiene, aun mas ancha será que ellos. Un laconico manifiesto de la causa versada ante el Sor. Metropolitano de Quito no merece los titulos de antiproclama, ó miselania que V. le dá. Si su vasta erudicion verdaderamente basta en el sentido comun le condujo á este juicio; ya podrá V. decir con la misma arrogancia, y ligeresa, que sermon es lo mismo que pantalon por que se acaban en *N*; que valce es lo mismo que miserere, por que se acaban en *E* A V. que ha estado acostumbrado á ofrecer, y hacer dar miserere de docientos palos con el placer de festin, no pareceran diferentes actos, no solo entre si diversos, sino tambien contra puestos. Miselania debe llamarse muy bien la alforja al hombro, que cargan varios personajes de su patria y raza, por contener tan varias chucherias, cual talego de vergonsantes, que *ostiatim* buscan su vida: pero que un manifesto medianamente arreglado se llame antiproclama, ó miselania, no se ha oido desde que el primero tuvo orejas; hasta que V. lo dijo.

Sor. Sacristan: si yo antes de dedicarme al estado que tengo, me hubiera destinado á la carrera militar, no tendria ciertamente á mis cos-

tillas los crimenes que *V.* tiene á las suyas: no habria matado con diestra y siniestra; no habria arrebatado á manos llenas bienes de ageno trabajo; no habria rapado orejas de indefensas mugeres, ni habria espuesto á vista publica su verguensa, que sabia la naturaleza supo ocultarla del modo mas propio: finalmente no habria dado en doctoraso en materias que *V.* me entiende. *V.* finge una hipotesi muy contraria á mis sentimientos, y por lo mismo inverificable en un sugeto de honor, como yó. Si *V.* hubiese vestido sotana, no dudo que por destruir sus semejantes la hubiera abandonado con gusto.

¿Quien refirió á *V.* de que por mis servicios practicados en la espedicion de Quito solicité el rectorado de este colegio? ¿A que no me muestra tal solicitud el ministerio? Ser recomendado oficiosamente á un destino, que por escala me tocaba en el caso de vacante, no es solicitarlo en merito de tales servicios. Confieso, que el que hice á la República sirviendo de capellan sus intereses alguno es bien pequeño: ¿Y cuales son los grandes suyos? serán por cierto los que hizo deborando en una con sus gefes, los mejores militares, los mas ilustrados ciudadanos, los mas apreciables padres de familia, envolviendo en su ruina á respetables heroinas, eclesiasticos, y demas inosentes en toda la estencion de la República? ¿Será el ultimo que contrajo en la prision figurandose colombiano por solo evitar el suplicio que le tenia preparado su gefe por insubordinado y cabeza de motin? Equiparence estos servicios tan recomendables con el pequeño que yo presté á la República; y no dudo que saldré con mucha sangre á la cara, si es que la tengo. El error que me atribuye, queda ya desvanecido; de consiguiente no tengo sino motivos de amor, gratitud, y respetos acia la alta persona de S. E. el LIBERTADOR. *V.* que rige en su selva cual tigre desesperado de la presa que acaba de escapársele de sus manos, formará planes sangrientos contra la ecsistencia del Heroe del nuevo mundo; pero en vano, porque sus irritados acaloramientos lejos de ofrecerle la mas pequeña satisfaccion solo ponen en mayor riesgo su pellejo. Cuidado con que un solo vosteso llegue á noticia de algun vecino de este pais, como sacerdote doy á *V.* este consejo.

Si *V.* habla de buena fé conosca su error, y confiese, que el Sor. Landa se hizo Rector asi mismo: Sabe todo este vecindario que dicho Sor. impera todas las acciones del Sor. Provisor Aguilar; El Sor. Aguilar le confirió el nombramiento de Rector: saque *V.* la consecuencia como versado Dr. No reputa sus repiques Sor. campanero: ¿Piensa *V.* que los primeros ya repetidos no se han dejado oir de todos? Diga *V.* claro que quiere romper las campanas, como ha roto el vinculo de nacimiento del ciudadano José Cardenas. No haga tampoco memoria de otros ciudadanos, cuya ecsistencia no acordé cuando formé mi papel, ni tube motivo de acordarlos para nada, por que yo me dirigí solo contra mis persecutores.

Sor. mio: si se me ofreciese dar una cuartada, ocurriria necesariamente á mis asendientes, por que este es el unico modo de provar enlace con ellos. Pero nunca se verificaria el traerlos de los cabesones como *V.* dice; por que esta avilidad solo tienen muchos de sus paisanos, que á beneficio de la grande distancia que media entre uno y otro continente envuelen gatos por liebres. Cualquiera embreado de esos asoma al suelo americano cargado de papeles en que se supone dependiente de las primeras familias sin serlo. Ultimamente hace *V.* su preguntilla, y la responde con la ligeresa que acostumbra. Vaye que avilidad! Sus asendientes le enseñarian un modo tan facil de buscar su primer origen alguno de ellos por cierto procedente de los sarracenos (gente canalla y feroz) tubo principio en algun tigre tan brabo como *V.* para que por

este conocimiento que recibió por tradicion de sus mayores quiera aplicarme lo que sucedió con uno de ellos: no mi Sor. campanero, este hueso á otro perro; en América no se ha visto cosa igual. Las espreciones, *Colombia y el Perú estan sacrificando* &c. &c. le habran causado mil enojos: yo lo ciento mas no puedo remediarlo. La esperanza de volver á dominar en el suelo Americano, ya es perdida; y asi concluyo refiriendole cuatro renglones que le vienen al pelo, de la fabula del raposo enfermo: tenga la bondad de escucharlos.

Jamás se cobra la opinion perdida:
Esto es lo uno, á mas ¿V. pretende
Que mudemos de vida?
Quien malas mañas há....Ya V. me entiende.

Como soy un hombre libre que puedo arrojarme al rio de coronilla, segun se dice; no teniendo con quien entenderme en mi contestacion en uso de la libertad que se me atribuye, he fingido unos duendecillos para conferenciar con ellos. Dios les guarde para que no formen libelos contra un hombre que á nadie ofende, y á mí para que no les conteste. Yo propongo firmemente de no hacerlo mientras no tenga el honor de conocer al autor.——Cuenca Febrero 14 de 1824.

Dr. Miguel Custodio Vintimilla.

——o——

GUAYAQUIL:
IMPRENTA DE LA CIUDAD, POR V. DUQUE.

B824
C987r
2-SIZE

18-237